

MEMORANDO



20172300001243

Fecha: **24-02-2017**

PARA: Doctor Javier Orlando Moreno Méndez, Director Ejecutivo

DE: Giovanni Soto Cagua, Asesor con funciones de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento ejecución presupuestal al 31 de diciembre de la vigencia 2016.

Respetado doctor Moreno:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, remito para su conocimiento el informe sobre Evaluación de la Gestión presupuestal elaborado por esta Oficina, el cual corresponde a fecha de corte del 31 de diciembre de 2016.

A continuación, se presenta el producto de la verificación y evaluación adelantada por esta Oficina a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia 2016, reservas y cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Gestión Presupuestal de Ingresos.

De acuerdo al reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF el día 15 de febrero de 2017 con fecha de corte de la información presupuestal al 31 de diciembre de 2016, la Comisión de Regulación recaudó el 110% del total del presupuesto apropiado para la vigencia, de acuerdo a la siguiente información.

Denominación del ingreso	Apropiación inicial	Recaudo al 31 de diciembre de 2016 (según ejecución Presupuestal)	% de recaudo
	*	*	**
Aprovechamientos	0	4.184.828%
Contribuciones	12.719.978.050	13.590.881.888	106.8%
Intereses Mora	0	21.529.635%
Rendimientos Financieros	0	390.347.996%
Total Ingresos 2016	12.719.978.050	14.006.988.347	110.12%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de ingresos

** Fuente: Oficina de Control Interno

De igual forma, en el reporte de saldos por imputar de ingresos presupuestales generado por el SIIF a fecha 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de \$ 85.844.345, valor que no ha sido objeto de identificación por parte de la oficina encargada.

Gestión Presupuestal de Gastos funcionamiento e inversión.

El presupuesto inicialmente asignado para la vigencia 2016 fue \$12.719.978.050 según Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015, presupuesto que fue modificado mediante Decreto 2088 del 21 de diciembre de 2016, el cual disminuyó el presupuesto de la UAE-CRA en un valor de \$517.829.363, quedando un total de apropiación para la vigencia de 2016 de \$12.202.148.687 pesos, de los cuales \$9.038.931.086 pesos corresponden al presupuesto

MEMORANDO



20172300001243

de funcionamiento que representa el 74.08% del total apropiado y \$3.163.217.601 de presupuesto de inversión el cual cuenta con una participación del 25.92%.

Verificado el informe de ejecución del presupuesto con corte a 31 de diciembre de 2016, se encontró un total de compromisos acumulados por valor de **\$11.626.240.817** pesos, cifra que equivale a un porcentaje de ejecución del 95.28% de acuerdo al reporte generado el día 15 de febrero de 2017 por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

A continuación, se desagrega la ejecución alcanzada a la fecha 31 de diciembre de 2016, por niveles:

Denominación del gasto	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados	% de Ejecución por compromisos	Pagos acumulados	% de ejecución por pagos
	*	*	**	*	**
Servicios Personales	8.122.344.610	7.698.855.595	94.79%	7.694.758.487	99.95 %
Gastos Generales	898.388.440	850.139.527	94.63%	816.330.610	96.02%
Transferencias	18.198.036	18.198.036	100 %	18.198.036	100,00%
Total Gastos de Funcionamiento	9.038.931.086	8.567.193.158	94.78%	8.529.287.133	99.56%
Inversión	3.163.217.601	3.059.047.659	96.71%	2.825.319.641	92.36%
Total Gastos de Funcionamiento e Inversión	12.202.148.687	11.626.240.817	95.28%	11.354.606.774	97.66%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de Gastos

**Fuente: Oficina de Control Interno

Gestión de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Una vez revisada la ejecución de Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015, se encontró que estas a la fecha del informe se han cancelado el ciento por ciento del total constituido, valor que ascendía a \$38.661.000 pesos, los cuales fueron cancelados a E CON S. A. mediante las órdenes de pago números 7704216 de enero, 22364316 y 22366916 del mes de febrero de 2016.

Gestión de Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Para la presente vigencia la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA constituyó una suma de \$951.648.201 pesos por concepto de cuentas por pagar, las cuales fueron canceladas en su totalidad por la entidad antes del 22 de febrero de 2016, de acuerdo al informe generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

GIOVANNI SOTO CAGUA
Asesor con funciones de Control Interno